



Universidad de Concepción

RESOLUCION U. DE C. N° 2019 014-Z

VISTO:

Los antecedentes presentados en Secretaría General por doña **ISADORA FERNANDA LEÓN SOTO**, cédula nacional de identidad N°18.809.061-3, alumna regular de la carrera de Geofísica de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de esta Casa de Estudios, en el sentido de modificar su primer apellido, con el que aparece registrada en esta Universidad; esto es, **DÍAZ** por **LEÓN**, todo ello fundado en los documentos que se acompañan; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 2018-075 de 14 de mayo de 2018 y lo dispuesto en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO:

Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre **ISADORA FERNANDA DÍAZ SOTO**, cédula nacional de identidad N°18.809.061-3, por el de **ISADORA FERNANDA LEÓN SOTO**, con igual número de cédula de identidad.

Transcribese electrónicamente al interesado, a los Vicerrectores, al Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, a la Directora de Docencia; al Director DTI, al Jefe de U.D.A.R.A.E, al Administrador de Fondo de Crédito Universitario, a la Directora de Bibliotecas, a la Oficina de Títulos y Grados y a la Contraloría. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 29 de enero de 2019



CARLOS SAAVEDRA RUBILAR
RECTOR

Resuelto por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la Universidad de Concepción.



MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL